

Sin resolver 95% de sus denuncias en sexenio, dice ASF

Más del 95 por ciento de las denuncias penales presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en lo que van del sexenio no han concluido, informó Víctor Manuel Andrade, titular de la Unidad Asuntos Jurídicos de esa institución.

Ante diputados federales, precisó que del 15 de marzo de 2018 a la fecha, se han presentado 266 denuncias de hechos; sin embargo, más del 95 por ciento están activas debido a un largo proceso para resolver la causa penal.

Argumentó que no es culpa ni de la ASF ni de la Fiscalía General de la República (FGR), sino de la serie de pasos que se deben cubrir en la investigación y llevar los hechos ante el Poder Judicial.

También, el funcionario comparó que de 1998 a 2020 se presentaron mil 184 denuncias, de las cuales el ochenta por ciento se encuentran activas ante la FGR o las instancias jurisdiccionales correspondientes.

"La presentación de la denuncia de hechos es un trabajo colaborativo y coordinado que involucra diversas fases, procedimientos, y áreas de la Auditoría Superior conforme a los procesos de fiscalización", explicó en sesión de Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados.

"Una denuncia penal se presenta cuando ha sido el dictamen técnico correspondiente elaborado por la Auditoría Especial de Seguimiento, ya sea a través de sus direcciones generales de seguimiento, o por la dirección general de investigación".

Chocan por 'impunidad' en denuncias

La panista María Elena Pérez-Jaén dijo que la ASF presenta un panorama desalentador y de impunidad respecto al avance de las denuncias penales.

"Estoy muy preocupada por lo que nos presenta, por el estado de impunidad en que vivimos. La abrumadora realidad de las denuncias de hechos ante la FGR revela un panorama desolador y desalentador", reclamó

https://www.reforma.com/sin-resolver-95-de-sus-denuncias-en-sexenio-dice-asf/ar2769680.